

MA DIGITAL

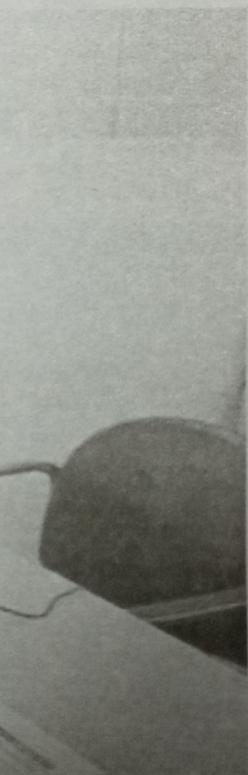
en la entrega de
n trabajo conjun-
ficación y Estado

digital se puede
e salud firmante,
alterado y redu-
sional de salud y
Defunción, que
ca y que ha con-
sional de salud",

a lograr avances
os profesionales
Nle durante las
adas en los mis-
ados.

actividades de
personal de salud
da fecha en coor-
es de salud (Dire-
Geressa), así como
las Sanidades de
a y FAP), la Policía
ínicas privadas.
es están a cargo
blica (Ensap) y se
universidades que

implementación
efunción en línea
to con el Reniec,
ud, como las sani-
clínicas privadas.



elementos de mal vivir.

*Mimetizados como perso-
nas dedicadas a la venta
de helados, agentes del
Escuadrón Verde, intervi-
nieron y detuvieron a un
individuo por el presun-
to delito contra el patri-
monio - hurto agravado;
hecho registrado por in-
mediaciones de la Av. La
Cultura altura de Centro
Comercial Maestro, carril
de bajada del distrito de*

San Jerónimo.
Edwin Rojas (51), es el sujeto que bajo la modalidad
delictiva "Carreo", sustrajo del interior del bolsillo de
la casaca color rojo que vestía el escolar de iniciales
L.V.Q. (13), apropiándose ilícitamente de un equipo
móvil marca LG, color negro, el cual fue recuperado y
reconocido por el menor agraviado, como de su pro-
piedad.

El intervenido fue conducido a la comisaría de San Je-
rónimo, para ser puestos a disposición en calidad de
Detenido por encontrarse inmerso en el presunto deli-
to contra el patrimonio - hurto agravado y se comuni-
có al representante del Ministerio Público.

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FINANCIERA CREDINKA S.A. - CREDINKA

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **FINANCIERA CREDINKA S.A. - CREDINKA** a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se celebrará de forma presencial, en primera convocatoria, el día martes 23 de abril de 2024, a las 8:00 a.m., en el inmueble ubicado en la Av. Dionisio Derteano N° 184, Piso 19, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, a efectos que en ella se traten los siguientes puntos como Agenda:

AGENDA:

1. Pronunciamiento y Aprobación de la Memoria Anual, la Gestión Social, Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
2. Delegación en el Directorio de la facultad referida en el inciso 2 del literal a) del artículo 184° de la Ley N° 26702, para comprometer la capitalización de utilidades del ejercicio en curso.
3. Delegar en el Directorio la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2024, así como fijar su retribución.
4. Aprobación de Reducción de Capital por compensación de pérdidas acumuladas y delegación de facultades en el Directorio para la determinación del monto, condiciones y demás características, incluyendo la facultad para modificar el artículo 5° del Estatuto Social.
5. Aprobación de delegación de facultades en el Directorio para realizar uno o más aumentos de capital hasta por un monto de S/ 50,000,000.00.

En caso no exista el quórum de Ley en primera convocatoria, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se reuniría en segunda convocatoria el día martes 30 de abril de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, a efectos de tratar los mismos puntos materia de Agenda de la primera citación.

Tendrán derecho a asistir a la Junta Obligatoria Anual los titulares de acciones que se encuentren inscritos como tales en el Libro de Matrícula o los registros de CAVALI S.A. ICLV, con una anticipación no menor de dos días a la fecha de celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados en el inmueble ubicado en la Av. De la Cultura N° J-8, Urbanización Quispicanchis, Distrito, Provincia y Departamento de Cusco, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Cusco, 11 de abril de 2024.

EL DIRECTORIO